



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO I/NUM. 17/1 DE SEPTIEMBRE DE 1977/15 PTS.

LA LUCHA POR LA AMNISTIA NO HA TERMINADO

Todavía quedan presos políticos en las cárceles, y tienen que salir. Así se ha demandado justamente en las movilizaciones del pueblo vasco, de las que informamos en otro lugar; así lo han puesto en evidencia las huelgas de hambre iniciadas estos días por muchos de ellos y los brutales castigos a que son sometidos los que, como el periodista Blanco Chivite hacen llegar al exterior su inhumana situación; y así se gritará, otra vez más, en la Semana pro Amnistía convocada en Canarias del 5 al 11 de septiembre por el organismo *Solidaridad Canaria*, y apoyada por numerosos partidos progresistas, el nuestro entre ellos.

Los familiares de Pablo Mayoral, el único preso político (del FRAP) que quedan en el pe-

nal de Cartagena, han venido a nuestro periódico para contarnos su dramática espera y pedirnos ayuda. "No comprendemos esta arbitrariedad de que él y los otros permanezcan en la cárcel cuando ya han sido puestos en libertad otros presos que tenían condenas mayores e incluso penas de muerte", nos dicen Vicente y Javier Mayoral, padre y hermano de Pablo.

Esperemos que los gritos del pueblo hagan recordar a los parlamentarios sus promesas electorales, para que pasen a luchar consecuentemente en las Cortes por la Amnistía Total que el Gobierno de la Unión de Centro Democrático sigue negando. Mientras tanto, el pueblo no dejará de movilizarse, hasta echar abajo todos los restos del franquismo. ★

La incorporación de la CSUT a las conversaciones con el Gobierno y a la Comisión de expertos de las centrales supone un importantísimo cambio en el panorama sindical y político, porque garantiza que esas conversa-

ciones serán totalmente claras y transparentes para los trabajadores y que el Gobierno no podrá imponer a sus espaldas ningún acuerdo desfavorable para ellos.

LA "COMISION DE EXPERTOS" AMPLIADA LOS SINDICATOS VETADOS IMPONEN SU PRESENCIA

La absurda política que había impuesto CC.OO., por la que ninguna central más que USO, UGT y CC.OO. podía participar en las conversaciones con el Gobierno y en las reuniones de las centrales, ha quedado inevitablemente rota por la fuerza de los hechos. Otras centrales con elevado número de afiliados no podían ser marginadas por mucho más tiempo, y así

durante la última semana, la CSUT, el SU y ELA-STV han entrado en las conversaciones con el Gobierno y se incorporarán inmediatamente a la comisión de expertos.

El viernes 26, Antonio Castillo, Daniel Cando y Antonio González, miembros de la Secretaría Confederal de la CSUT se entrevistaron con Jerónimo Arozame-

na, subsecretario del Ministerio de Trabajo, exponiéndole el punto de vista de la CSUT sobre la problemática sindical y económica. Respecto al tema sindical exigieron la promulgación de una amnistía laboral desde el 36, devolución del patrimonio sindical, libertad de actuación de los sindicatos en la empresa y elecciones sindicales lo antes posible. Respecto al tema de la crisis económica, se declararon dispuestos a una negociación sobre la base de que si la clase obrera se compromete a no ir más allá del mantenimiento de su actual nivel de vida, tenga como contrapartida la garantía de una profunda reforma fiscal que permita solucionar el problema del paro, los bajos salarios y las pensiones.

Sobre este importante tema se incluye un artículo en pág. 2.

MASIVO FINAL DE LA "MARCHA DE LA LIBERTAD"

La Marcha por la Libertad de Euskadi, pese a las amenazas e intimidaciones de la ultraderecha y las prohibiciones del Gobierno Civil de Pamplona, se ha visto coronada el domingo 28 en Arazuri, localidad próxima a Pamplona, con una de las mayores concentraciones que han tenido lugar en Euskadi. El acto final ha sido un reflejo de lo que la Marcha ha constituido durante dos meses a lo largo de todo Euskadi: un acto de unidad y de afirmación popular por la Amnistía total y el Estatuto de Autonomía.

Foto Ricardo

En contraste con el entusiasmo que los objetivos de la Marcha han despertado entre el pueblo vasco, ésta no se ha visto apoyada por partidos que se dicen democráticos y con representación parlamentaria. El comunicado hecho público por la UCD, PNV y PSOE en la noche del 28, impresionados por la concentración de Arazuri, pidiendo al Gobierno lo que el pueblo vasco ha venido demandando reiteradamente, pone de manifiesto que van por detrás de la voluntad popular. Denominar "perturbaciones sociales" a la

movilización del pueblo por conseguir aquellos objetivos que estaban en el programa electoral de estos partidos y por los cuales el pueblo le votó, evidencia, en el mejor de los casos, una incompreensión de la voluntad popular. La Marcha y el masivo acto final son un reto a la unidad de todas las fuerzas democráticas, con o sin representación parlamentaria, y del pueblo para conseguir el Estatuto de Autonomía y la Amnistía total, sin las cuales no será posible democratizar la vida política de Euskadi.

El acto final de la Marcha se ha desarrollado también en un ambiente de solidaridad de Euskadi con otros pueblos del Estado español. Una "sexta columna" llegó a Pamplona desde Euskadi; ponedores de Castilla y León ondearon junto a las ikurriñas; los objetivos de la Marcha contaron con las adhesiones de los comités del PTE de Aragón y de Castilla y León. La Marcha por la Libertad de Euskadi es un destacamento avanzado de la Marcha por la Libertad de todos los pueblos del Estado español.

Ver pág. 5



ENTREVISTA A PINA LOPEZ GAY

"Conseguiremos que los derechos de la juventud sean reconocidos en la Constitución", declara a La Unión del Pueblo la Secretaria General de la JGRE. pág. 7

ANTE EL 11 DE SEPTIEMBRE

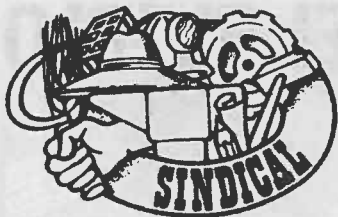
La instauración de la Generalitat Provisional, así como el tema de su carácter y atribuciones, ocupan la actualidad política catalana. pág. 4

LA HUELGA DEL CALZADO

Los grandes empresarios se niegan al diálogo. pág. 2

LAS MATANZAS DE MISIONEROS EN RHODESIA

El Consejo Mundial de las Iglesias señala como culpables a los mercenarios de Ian Smith. pág. 8



La ampliación de la "Comisión de Expertos" a siete centrales sindicales, a lo que ha contribuido decisivamente la posición unitaria de la CSUT, puede suponer un avance hacia la unidad de acción sindical. Las posibilidades así abiertas requieren que las centrales sindicales planteen el inmediato reconocimiento por el Gobierno de todos los derechos sindicales y elaboren un Plan de Medidas Económicas para una solución realmente democrática de la crisis.

PASO ADELANTE EN LA UNIDAD DE ACCION LA "COMISION DE EXPERTOS" DE LAS CENTRALES, AMPLIADA

La ampliación de la llamada "comisión de expertos" a siete centrales sindicales ha significado un gran paso adelante en la unidad de acción de los sindicatos, al romper con la política de bloques de CC.OO., que consistía en reducir la representación sindical a UGT, USO y CC.OO., marginando al sindicalismo de clase de toda actividad conjunta. Esta política de bloques, que impedía la unidad de acción de los sindicatos y favorecía de esta forma la aplicación de los planes sindicales y económicos del Gobierno, ha fracasado estrepitosamente, con lo que se han evitado los grandes perjuicios que ocasionaba a los trabajadores.

La posición unitaria de la CSUT, su defensa consecuente de la unidad de acción sindical y sus gestiones constantes para favorecer las relaciones entre todos los sindicatos, ha sido sin duda un factor determinante del fracaso de esa política.

RECONOCIMIENTO PLENO DE TODOS LOS DERECHOS SINDICALES

Ahora, ante las posibilidades de diálogo que se abren con la

comisión de expertos, hace falta que las centrales obreras definan con claridad los planteamientos que han de hacer al Gobierno. Es evidente que, para poder avanzar más en la negociación, la exigencia imprescindible es el reconocimiento de todos los derechos sindicales: la libre actuación de los sindicatos en las empresas; la convocatoria de elecciones sindicales a comités de empresas, con plenas garantías democráticas, con libertad de candidaturas y de propaganda; la recuperación del patrimonio sindical por los trabajadores; el reconocimiento de los derechos de huelga, reunión etc., así como la promulgación de una Amnistía Laboral. Estos derechos democráticos deben ser reconocidos de inmediato, sin esperar a que se redacte y se apruebe la Constitución.

SOLUCION DEMOCRATICA DE LA CRISIS

De igual manera, el Partido del Trabajo de España entiende que la negociación sobre la crisis económica debe abordarse de tal forma que se le de una solución democrática, que no se cargue su

peso exclusivamente sobre los trabajadores, que los grandes capitalistas aporten su parte de sacrificios y que se ayude a la pequeña y mediana empresa.

Para llegar a esta solución democrática de la crisis, las centrales obreras tienen que elaborar un Plan de Medidas Económicas que incluya una profunda reforma fiscal y medidas que permitan combatir de verdad el paro obrero: garantía de un salario mínimo digno, subsidio de desempleo suficiente y política fiscal y de créditos hacia la pequeña y mediana empresa, para que ésta pueda hacer frente a los expedientes de crisis. Este plan significará, evidentemente, que se limiten los beneficios de los grandes capitalistas, pues ésta es la condición indispensable para una solución realmente democrática de la crisis, y el punto de partida para una auténtica negociación.

Todo esto, y la necesidad de no entregar al Gobierno y a la patronal un cheque en blanco que no será más que una rendición sin condiciones, viene a reforzar la necesidad de una política de colaboración y de unidad de acción entre todos los sindicatos obreros. ★

70.000 TRABAJADORES DEL CALZADO, EN HUELGA

La huelga del calzado, que comenzó en la última semana de agosto en las localidades alicantinas de Elche y Eida, cuenta ya con la participación de 70.000 a 80.000 trabajadores, más del 95 por ciento del gremio en todo el Estado (Alicante, Albacete, Murcia, Logroño, Baleares, etc.).

Los trabajadores, representados por el *Movimiento Asambleario* (que cuenta con el apoyo de todas las centrales), se pusieron en lucha por una tabla de 22 reivindicaciones, ante las cuales la patronal ha mantenido una actitud contraria a todo diálogo desde hace ya tres meses. Dispuestos a negociar, los trabajadores solamente plantean ahora como exigencia para volver al trabajo cinco de esas reivindicaciones (y no las más fundamentales), pero los empresarios continúan diciendo cerrilmente que si no se vuelve al trabajo no habrá negociación. Es

ta posición se manifestó el 29 de agosto, en una entrevista con el director general de Trabajo a la que acudieron los trabajadores pero no los empresarios. Pese a ello, el director general pidió a los trabajadores lo mismo que los patronos: que vuelvan al trabajo con las manos vacías y que "confíen en el Ministerio".

Un miembro de la comisión negociadora del *Movimiento Asambleario* (compuesto por 10 personas) nos explica que "hay intereses muy poderosos detrás de todo esto. La gran industria del calzado, que quiere hundir a la pequeña empresa para monopolizar el sector, es la que ha provocado la huelga. Nosotros nos sentimos solidarios de la pequeña y mediana empresa, pero mientras ésta no se rebela contra el gran empresario no podemos ceder". ★

CSUT: 75.000 EN LA CONSTRUCCION

El 28 de agosto se constituyó la Federación Estatal de Construcción de la CSUT, en la que se integran los Sindicatos Obreros de la Construcción (SOC) del Estado español, que engloban en su totalidad a 75.000 afiliados.

En la reunión de constitución se decidió elaborar una plataforma reivindicativa de once puntos (en la que destaca la petición de 27.000 pts. de salario mínimo para el peón), que servirá de base para negociar con la patronal un *Convenio Estatal* para el gremio.

Con ese fin, se eligió una Comisión negociadora formada por José María Rodríguez, Damián

Rodríguez, Miguel Bolaños, José Luis Muruzábal, Antonio Morales y "Quini" Benjamín Martínez. Esta comisión entablará conversaciones con las demás centrales sindicales para lograr una negociación unitaria estatal.

Se acordó pedir la inmediata libertad del Presidente del SOC de Palencia, Angel Baranda, actualmente en prisión, y se expresó solidaridad hacia la huelga de la Construcción de Cádiz. Como es sabido, participan más de 20.000 trabajadores en la huelga de Cádiz convocada el 18 de agosto por la Coordinadora de Asambleas de la Construcción. ★

IMPORTANTES MEJORAS EN LA HOSTELERIA

La época turística y la insostenible situación de los trabajadores (salarios muy bajos, caciquismo en las empresas, trabajadores sin asegurar, no cumplimiento de las leyes de trabajo, etc.), han sido los factores que más han influido en el inicio del movimiento de Hostelería, que se ha extendido a una veintena de provincias en todo el Estado. "Para los trabajadores de Hostelería, éste era y sigue siendo un momento idóneo para poner en marcha plataformas reivindicativas y obtener unas sustanciales mejoras", nos dice Blanca Manglano, de la Secretaría de Acción Reivindicativa de la CSUT, que ha estado muy vinculada al conflicto.

Y efectivamente, así ha sido. En esta primera lucha estatal de Hostelería (la primera huelga en muchas provincias), se han obtenido mejoras importantes (aumentos lineales de 5.000 pts. en muchos sitios, reducción de la jornada laboral) y por otra parte se ha producido un gran avance en la conciencia, la unidad y la fuerza de este sector.

EN GALICIA, PACTO SOCIAL

En Galicia, con huelga en El Ferrol, Santiago y La Coruña, se da una característica especial: la CSUT respeta la existencia del Sindicato Galego de Trabajadores de Hostelería (SGTH), Blanca Manglano gestionó incluso una entrevista, en nombre de la Secretaría Confederada de la CSUT, con el Director General de Trabajo, a la que asistió el SGTH. "Pero tenemos que condenar a la comisión negociadora—añade Blanca—por atar de pies y manos a los tra-



Las huelgas de los trabajadores de hostelería han puesto al descubierto la otra cara de la temporada turística.

bajadores. Mal asesorados por el abogado Aller, han firmado un convenio cuya primera cláusula permite a los empresarios despedir a todos los trabajadores" que alteren la convivencia". De esta manera, los empresarios han tenido las manos libres para despedir a más de cien trabajadores. Y por si fuera poco, el aumento económico ha sido irrisorio (4.000 pts. sobre los sueldos más bajos).

Sólomente un miembro de la comisión negociadora, José Luis

Gude, se negó a firmar y abandonó llorando la reunión, diciendo: "¡Esto es una ignominia!".

"Antes—dice Blanca—respetábamos a este sindicato, pero ahora vamos a afiliarnos en toda Galicia, porque cosas como ésta no las podemos aceptar. Además, los trabajadores de la Hostelería gallegos deben unirse a todos los del Estado y no aislarse. Hay que buscar una solución no solamente para Galicia, sino para todo el Estado español". ★

CRONICA LABORAL

FIN DE LA HUELGA DE MONTAJES

La huelga del Montaje de Vizcaya finalizó después de 80 días con el logro de sustanciales aumentos salariales en Petronor (5.000 pesetas) y en la pequeña y mediana empresa (4.000 pesetas). En la central nuclear de Lemóniz los trabajadores decidieron volver al trabajo sin aceptar el aumento de 5.000 pts., porque a cambio la patronal exigía una tabla de rendimientos inaceptable, que suponía un ritmo de trabajo excesivo, y el aumento de peligrosidad de la central.

Los trabajadores del Montaje de Vizcaya no se dan por vencidos en la lucha por sus justas demandas. Mientras llega enero (cuando comienza la negociación del convenio estatal), prepararán su tabla reivindicativa y estrecharán sus lazos con los trabajadores del Montaje del resto del Estado.

CONCENTRACIONES DE JORNALEROS EN ANDALUCIA

El 19 de agosto tuvieron lugar concentraciones de jornaleros en los ayuntamientos de unos 100 pueblos de Andalucía, con el objeto de entregar a los alcaldes el *Manifiesto contra el paro* elaborado por el Sindicato de Obreros del Campo, perteneciente a la CSUT. Entre las concentraciones más importantes destacan las efectuadas en Lebrija (800 jornaleros), Morón, Osuna, Palma del Río y Baena. ★

MALAGA: GANARON LAS LIMPIADORAS

Las 175 limpiadoras de la ciudad sanitaria de la Seguridad Social "Carlos Haya", de Málaga, se declararon en huelga para pedir un aumento de sueldo de 12.000 a 20.000 pesetas. Pese a numerosas presiones, incluyendo la amenaza de militarización, las trabajadoras mantuvieron su actitud y han conseguido al final el aumento de 8.000 pesetas que reclamaban. Todos los trabajadores del centro (médicos, ATS, etc.) realizaron paros y concentraciones en su apoyo.

GALICIA: LUCHA CONTRA EL PARO

El paro es cada día más acuciante también en Galicia, y contra él se levantan cada vez más trabajadores: Dos mil personas acudieron en Vigo a una manifestación organizada por los trabajadores de Montajes Ria, contrata de Astilleros de Santo Domingo, en lucha desde el 11 de julio. La manifestación contó con el apoyo de todas las centrales menos CC.OO. Por otra parte, 70 trabajadores de contrata de ASCON (Astilleros y Construcciones), permanecieron encerrados desde el 16 de agosto en la factoría de Meira, durante 10 días, exigiendo la incorporación a la plantilla. Al mismo tiempo, esta empresa ha anunciado a sus 1.700 empleados la reducción de la plantilla en 500 trabajadores. ★

CALMA EN LAS CORTES Y DEMANDAS DEL PUEBLO



EL COMIENZO de la discusión en las Cortes de la futura Constitución española nos ha deparado ya la primera sorpresa: el pacto de silencio adoptado por la Comisión de debate constitucional de la que forman parte AP, UCD, PSOE, PCE y el grupo parlamentario vasco-catalán, por el cual todos ellos se han comprometido a no dar información alguna sobre los trabajos preparatorios del texto constitucional. Tal acuerdo se presta a todo tipo de cambalaches y pactos secretos a espaldas del pueblo. Así lo demuestra el que ya en el primer punto espinoso de la Constitución —la forma Monárquica o Republicana del Estado—, están intentando llegar a un acuerdo olvidándose de que el pueblo no les ha facultado para que decidan por él esta cuestión. Presentándole al pueblo una solución pactada entre ellos intentan escamotearle el derecho de decidir este punto mediante un plebiscito.

No es posible entender cómo se puede pretender elaborar una Constitución democrática si desde los primeros preparativos se le sustrae a los ciudadanos el derecho a participar en unas leyes que regirán su vida durante varios años. Sólo si todos los partidos, —representados o no en el Parlamento—, y todas las fuerzas sindicales, de la mujer, juventud, etc, participan aportando sus ideas y exigencias, podrá salir una Constitución capaz de cubrir las aspiraciones de nuestro pueblo.

DOS AÑOS nada menos dijo el Presidente del Congreso, Alvarez de Miranda, que podía durar la elaboración definitiva de la Constitución. La UCD no tiene prisas. Un período de provisionalidad tan largo sólo puede beneficiar a la derecha, porque la ausencia de unas leyes democráticas que deroguen las franquistas aún vigentes únicamente puede servir para que el Gobierno de la UCD tenga las manos libres para aplicar las leyes de forma arbitraria y sin control alguno.

Buena prueba de ello son el recurso a la política del miedo o simplemente a procedimientos franquistas para frenar cualquier avance democrático, el silencio ante el clamor de la amnistía total, la negativa a legalizar todos los partidos políticos, la resistencia a restituir los estatutos de Autonomía, así como la actuación sistemática del Gobierno de espaldas a las Cortes.

LOS MILLONES de votos que recibió la izquierda en las pasadas elecciones de poco están sirviendo. Para conseguir los derechos democráticos más fundamentales, no sigue quedando más camino que la movilización en la calle, la mayor parte de las veces sin el apoyo de los parlamentarios. El domingo en Navarra sólo dos de todos los parlamentarios vascos estaban en el acto final de la Marcha de la Libertad. Y a costa de sufrir una sangrienta represión, se está consiguiendo arrancar conquista tras conquista al Gobierno de la UCD. De esta manera, el resultado de las elecciones, en lugar de haber posibilitado el cambio profundo que el pueblo expresó en las urnas, está sirviendo por los manejos de la derecha y la pasividad de la izquierda, para que se perpetúen en el poder los mismos que se aferran a los procedimientos de antes del 15 de junio.

Para enfrentarse con garantías a este período de provisionalidad es imprescindible que mientras se elabora la Constitución, sean reconocidos por la ley todos los derechos democráticos fundamentales.

LA ARBITRARIEDAD y represión del Gobierno junto a la veraniega calma de las Cortes, la política de silencio de la Comisión de Constitución..., abren un abismo cada día más profundo entre el Parlamento y el pueblo. Los partidos de izquierda están aceptando con enorme pasividad esta situación. Estos partidos están incurriendo en una grave responsabilidad al dejarse arrastrar por la lenta y burocrática dinámica de la derecha. Sólo si se atreven a romper con ella y se unen a todas las fuerzas obreras y progresistas va a ser posible cambiar la relación de fuerzas en las Cortes y dar satisfacción a las demandas más urgentes del pueblo. ★

LA SOLUCION DE LOS GRANDES EMPRESARIOS SALIR DE LA CRISIS SIN PAGAR

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales —sindicato de grandes capitalistas— ha presentado al Gobierno su oferta de solución a la crisis económica.

Lo primero que propone la CEOE es que, a medio plazo, la parte de la Seguridad Social que actualmente financian las empresas, pase al presupuesto general del Estado, y a plazo inmediato que, hasta finales de año, las empresas no paguen ni un duro de sus cotizaciones a la Seguridad Social ni de las ínfimas cargas que ahora les corresponden.

Luego pasan a pedir la "flexibilización de plantillas", que dicho en castellano significa la libertad de despido. Además, la

CEOE da "prioridad absoluta" a la "moderación salarial" y considera "fundamental" el "aumento de la productividad". O sea, que lo que los trabajadores tienen que hacer es trabajar más por menos dinero.

Y claro, como el gran capital sabe perfectamente que estas medidas provocarían la movilización de los trabajadores de todo el Estado contra ellas, la acompañan de la petición de que se aplique en su integridad "la legislación establecida contra los piquetes ilegales". En una palabra, la dura represión para impedir la solidaridad obrera y la legítima lucha sindical de los trabajadores.

En suma, una solución para obtener exorbitantes beneficios a costa de todo el pueblo. ★

SILENCIO PARA EL PTE EN EL CONGRESO DE LA ORT NO SE HABLO DE LA UNIFICACION DE LOS MARXISTAS-LENINISTAS

No vamos a ocultar que teníamos interés en el desarrollo del Congreso de la ORT, porque pensábamos que forzosamente se trataría un tema tan trascendental para la clase obrera como es el de la unidad de todos los marxistas-leninistas en un sólo Partido.

OLVIDAR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

De hecho, la última Conferencia de la ORT, celebrada el verano pasado, había dado a su Comité Central el encargo de ir rápidamente a la unificación de todos los marxistas-leninistas en base a los documentos conjuntos PTE-ORT, por lo que ahora era el momento de revisar las causas por las que aquel encargo no había tenido materialización alguna. Y por tanto, teníamos que pensar también que la larga historia de relaciones entre nuestros partidos, tanto antes como después de la unificación PCU-PTE, las cartas públicas que hace sólo un mes nuestros Comités Centrales habían intercambiado, considerando todo ello dentro de la amplia unidad política e ideológica existente, tendrían que ocupar algún lugar a la hora de que el Congreso tratase el problema de la construcción del Partido marxista-leninista en España.

Pero sorprendentemente para todos, incluida la prensa que preguntó repetidamente sobre las relaciones con nuestro Partido, nada de todo esto se ha hablado en el Congreso. Como toda solución al problema, se aprobó una resolución por la cual la ORT se considera a sí misma como el único partido marxista-leninista que existe en España. Como se decía en el texto de la ponencia: "Nuestro Partido, la ORT, es ya hoy, el Partido marxista-leninista que

merece la confianza de las masas trabajadoras para ser su guía y dirigente. Ningún otro partido encarna hoy consecuentemente los intereses de la clase obrera".

Lo peor del caso es que a esta flamante conclusión, la ORT ha llegado sin dar explicación alguna de cómo, cuándo y por qué los partidos marxistas-leninistas que anteriormente existían han dejado ya, según ellos, de serlo. La ORT no se ha molestado tampoco en demostrar cuáles son las diferencias que les separan de nosotros y que hoy hacen imposible la unificación, ni por qué el PTE no es ya un partido revolucionario y ha quedado fuera del campo marxista-leninista que tan generosamente se han reservado para ellos solos.

EVADIRSE DE LOS PROBLEMAS

De todas formas, la política de esconder la cabeza debajo del ala no la ha aplicado la ORT sólo para obviar el problema de la falta de avances en la unificación; también la ha utilizado para no pararse a analizar el por qué de sus 40.000 votos en las elecciones, ni la causa de que no pases nadie ante el llamamiento a la huelga general que hizo en mayo en pos de un Gobierno Provisional de la entonces inexistente Plataforma de Organismos Democráticos. Ciertamente estos problemas hubieran requerido más análisis y autocrítica y un poco menos de triunfalismo y ostentación.

En la sesión de clausura del Congreso se dió un estúpido desplante hacia la delegación de nuestro Partido que, al igual que otras fuerzas democráticas, había sido invitada a asistir a la clausura. La intervención de nuestro camarada Nazario Aguado fue la única que no recibió aplausos y

fué despedida por los miembros de la Mesa Presidencial sentados y con absoluto silencio. Resulta chocante que —como señaló en su día nuestra Secretaría Política— la única delegación que, después de transmitir el saludo fraternal al Congreso, intervino en defensa de la unidad tan necesaria de las fuerzas obreras y populares, democráticas y progresistas en un solo frente para derrocar al gran capital, conquistar la plena soberanía nacional impidiendo que las dos superpotencias conviertan a España en campo de batalla donde dirimir sus intereses e instaurar la República Democrática, la única delegación que defendió la unidad de los marxistas-leninistas en un único partido proletario, a fin de que la clase obrera libre en las mejores condiciones las batallas inmediatas y futuras hasta la instauración del Socialismo y el Comunismo, fué recibida con el rechazo ostensible de la Mesa del Congreso. Realmente sólo se nos ocurre decir que no creemos que estas pataletas sean el mejor medio de que la ORT resuelva los problemas que pueda tener.

REITERAMOS NUESTRA LLAMADA A LA UNIDAD

Nosotros seguimos convencidos de que no existen diferencias políticas fundamentales entre el PTE y la ORT, más aún si leemos los acuerdos de este último Congreso. Por ello seguimos reiterando nuestra llamada a la franca y pública discusión delante de todos los trabajadores de los problemas que impiden avanzar hacia la unificación en un solo Partido marxista-leninista. Porque la ORT sabe perfectamente que la política del desplante y el triunfalismo tiene unos límites bastante cortos. ★

POR UNA REESTRUCTURACION DE LA INDUSTRIA DEL PAN

La reciente huelga del pan fué provocada por los grandes monopolistas del sector a través de la Agrupación de Panadería, ligada a los sectores más reaccionarios y fascistas del capitalismo, que con ello trataban de desestabilizar la situación política y, a la vez, seguir incrementando sus grandes beneficios mediante la subida del precio del pan a costa de los consumidores.

La respuesta del Gobierno ante esta provocación ha consistido en cortar un conflicto que para las asociaciones populares y para la izquierda iba a suponer una buena ocasión (como ocurrió en las grandes movilizaciones de hace un año), de denunciar el fraude y la corrupción y exigir medidas que pondrían en grave aprieto al Gobierno. Por eso no se atrevió a subir el pan en esta ocasión.

Ahora, la batalla se centra de nuevo en la exigencia de una profunda reestructuración del sector panadero que es, como dice la Coordinadora Provincial de Amas de Casa de Madrid, "la única forma no sólo de encontrar un precio justo del pan, sino además de abaratarlo sustancialmente", y

que además favorecería a la pequeña empresa frente a los monopolios, así como a la lucha contra el fraude. Dicha reestructuración se deberá basar en el principio de que los representantes de los consumidores y muy especialmente las amas de casa, puedan decidir sobre los precios de los productos y participar en las Juntas de Precios.

Ante la proximidad de las elecciones municipales, la extrema derecha acelera sus planes de explotación del pueblo y el Gobier-

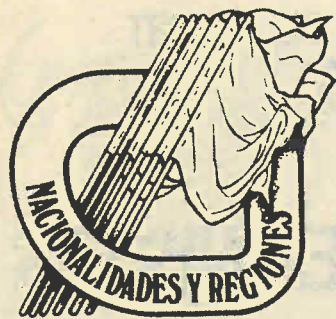
no trata de salvar la cara, sin tomar medidas de fondo que perjudiquen a los grandes, pero el movimiento popular, las fuerzas sindicales y ciudadanas, tienen que denunciar esta situación, demandar del Gobierno la negociación de una reestructuración democrática de la industria del pan, y exigir la unidad de todos los partidos en torno a esta alternativa común hoy y en las municipales mañana, pues ésta es la única forma de frenar a los monopolios y paralizar la política inflacionista del Gobierno. ★

DETENIDOS DOS MILITANTES DEL PTE

José Antonio Caballero Marichal, soldado y militante del PTE, fue detenido en Córdoba el 25 de agosto por haber participado en un plante al desayuno, servido al parecer en malas condiciones. José Antonio ha sido arrestado a dos meses de calabozo y puesto a disposición del juez militar, acusado de sedición, según parece por estar en posesión, al ser detenido, de su carnet de militante del PTE y de varias pegatinas de

la Unión Democrática de Soldados.

También ingresó en la prisión de Carabanchel, el día 27, Jesús García López, fontanero y militante del PTE, procesado por el Juzgado Central número 1 de la Audiencia Nacional. El Comité Provincial de Madrid condenó "el mantenimiento de este tipo de actuaciones en un régimen político que se pretende democrático". ★



Desde la entrevista Gobierno-Tarradellas en Madrid, que nuestro Partido consideró como un hecho positivo en cuanto que el Gobierno se veía obligado a reconocer la legitimidad histórica de la Generalitat y de su presidente en el exilio, se han venido sucediendo distintas entrevistas, tanto del propio Gobierno con Tarradellas, en París, como de la Asamblea de Parlamentarios. El tema fundamental de estas negociaciones es el carácter (atribuciones, organismos...) de la Generalitat Provisional, próxima a instaurarse, y, por tanto, de si será un puente hacia el Estatuto de Autonomía o, por el contrario, una mera descentralización administrativa.

TRAS UN VERANO DE NEGOCIACIONES GENERALITAT PROVISIONAL PARA EL 11 DE SEPTIEMBRE

SEBASTIAN ARROYO
De la Secretaría Política del Comité
Nacional de Catalunya del PTE

La restitución de la Generalitat es ya un hecho irreversible, fruto de la lucha incontenible llevada a cabo por el pueblo catalán durante todos estos años, y que han sido especialmente importantes en este último. También el propio resultado electoral, que supuso un 80 por ciento del total de votos para las fuerzas que recogen en sus programas explícitamente la defensa de los derechos autonómicos y la restauración de la Generalitat, ha contribuido a que el Gobierno se vea obligado a dar una solución inmediata a este problema.

Esta situación es la que ha obligado al Gobierno del gran capital a renunciar sucesivamente a las distintas maniobras tales como el Consejo General y la Mancomunidad de Diputaciones, con las que intentaba escamotear al pueblo su derecho al autogobierno, y a hacer concesiones importantes, en concreto, la de una Generalitat Provisional, que consideramos un primer paso y una victoria parcial.

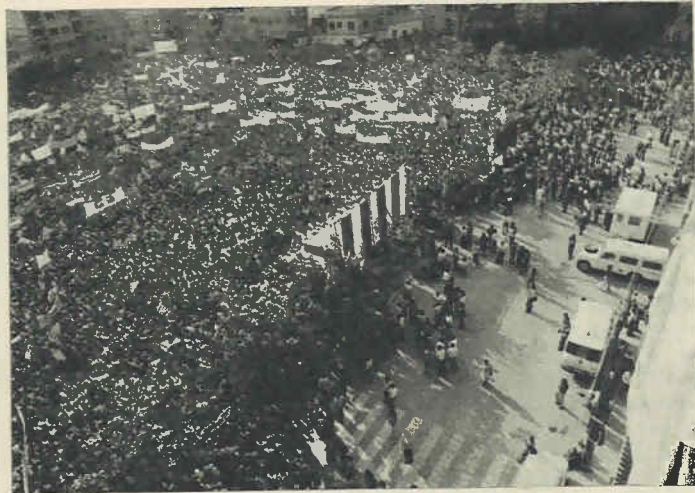
DOS CONCEPCIONES DE LA GENERALITAT, EN JUEGO

El que tengamos, pues, Generalitat para antes del 11 de septiembre, Diada Nacional de Catalunya, nadie lo duda; el problema consiste en ver qué instituciones tendrá esa Generalitat y cuál serán sus atribuciones.

Estas cuestiones son las que han constituido el objeto de la negociación entre el Gobierno, y Tarradellas y la Asamblea de Parlamentarios, y las que serán el caballo de batalla en un futuro próximo.

Está claro que el objetivo del Gobierno es conceder lo menos posible y recortar al máximo las atribuciones políticas de la autonomía, dando a esa Generalitat unas funciones que no varían en lo fundamental de lo que ya ofrecía con el Consejo General o la Mancomunidad de Diputaciones. Para el gran capital, las autonomías nacionales y regionales son un problema administrativo y de reparto de competencia económica entre la gran burguesía "nacional" o "regional" y la estatal, por lo que su solución es de tipo administrativo y no pasa de una cierta descentralización. Prueba de ello es que la forma legal para conceder esa Generalitat Provisional sea a través de la aplicación de una ley franquista, la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local de 1975, que reconoce la puesta en marcha de organismos territoriales distintos a los provinciales.

Para el proletariado y demás capas populares el problema es fundamentalmente político; la conquista de un marco político autónomo, con plenas libertades y la elección democrática de sus organismos legislativos y ejecuti-



70.000 personas pidieron autonomía el 11 de septiembre pasado en Sant Boi.

vos, representa un gran paso para la defensa de sus intereses y la mejora de sus condiciones de vida. Por ello el contenido de esa Generalitat tiene una importancia vital y por ello han venido luchando y lucharán consecuentemente por una Generalitat y sus instituciones como estaban configuradas en el Estatuto de 1932, ya que representa la forma más favorable posible hoy donde queden recogidas sus aspiraciones y la defensa de sus intereses.

El problema es, por tanto, si tendremos una Generalitat Provisional sumisa a los intereses del gran capital, o al servicio del pueblo.

EL 11 DE SEPTIEMBRE JORNADA REIVINDICATIVA

Nuestro Partido está convencido de que si el contenido que el decreto, resultante de las negociaciones, otorga a esa Generalitat Provisional, no responde a las aspiraciones de nuestro pueblo, el pueblo catalán seguirá movilizándose hasta echar por tierra todos los planes antipopulares del gran capital.

Frente a los deseos e intentos del Gobierno de la UCD de aparecer ante el pueblo catalán como el protagonista de sus conquistas, el próximo 11 de septiembre será una jornada en la

que el pueblo celebrará las conquistas arrancadas, pero también una jornada plenamente reivindicativa, de lucha. Este 11 de septiembre constituirá la movilización mayor, jamás conseguida en toda la historia de Catalunya y será una muestra irrefutable de que la voluntad férrea de un pueblo por recuperar su historia y derechos, no se la puede doblegar.

NOTA DE REDACCION

Catorce organizaciones políticas, de la Comisión preparatoria del 11 de Septiembre de este año, Diada Nacional de Catalunya, entre las que está nuestro Partido, a falta de un acuerdo con las restantes fuerzas que integran dicha Comisión, han suscrito una propuesta de convocatoria, pendiente de discusión en la plenaria de la Comisión, en la que se convoca al pueblo catalán, "según su tradición histórica de lucha, a expresar inequívocamente su firme y decidida voluntad a recuperar las instituciones autonómicas, reivindicando el Estatuto de Autonomía y dando pleno apoyo al proceso político que lleva a término el Presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, conjuntamente con la Asamblea de Parlamentarios". ★

II PLENO AMPLIADO DEL COMITE REGIONAL DE CASTILLA Y LEON LA AUTONOMIA, UN INSTRUMENTO CONTRA EL GRAN CAPITAL

El Partido del Trabajo de España celebrará su Conferencia Regional de Castilla y León en el próximo mes de octubre, y en ella presentará la *Alternativa Regional* a la situación política, económica y social de Castilla y León, según los acuerdos adoptados por el II Pleno Ampliado del Comité Regional del Partido, celebrado en Valladolid el 13 de agosto.

La presidencia del Pleno estaba compuesta por Nazario Aguado, miembro de la Secretaría

Política del Comité Central; Valentín Merino, Secretario Político del Comité Regional, y los miembros de la Secretaría Política del Comité Regional Miguel Angel Carbajo, Jose María Arribas y Genaro Bernardo.

El Pleno se ratificó en la defensa para Castilla y León de un Estatuto de Autonomía, para lo que se propone la formación de un organismo unitario que elaborará un proyecto de Estatuto que será negociado con el Poder central y sometido a plebiscito. El

EL PUEBLO DE CANTABRIA, POR LA AUTONOMIA

"La toma de conciencia (del pueblo de Cantabria), latente a lo largo de nuestra historia, se ha visto potenciada en los últimos años como una necesidad de defensa ante el continuo retroceso económico y ante el abandono a que ha estado sometida por los intereses del poder central. Todos estos hechos le encaminan a rescatar su propia identidad como región e iniciar un proceso que le permita dotarse de autonomía".

Esta declaración de constitución del Organismo Unitario para la Autonomía de Cantabria, formado por 17 fuerzas políticas, sindicales, regionalistas y feministas, entre las que no se halla la UCD, "representa —nos explica Agustín Gómez, Secretario del Comité Regional de Cantabria del PTE—, un paso muy importante. Ha significado arrebatarse la bandera del regionalismo a la UCD por parte de las fuerzas auténticamente democráticas. La UCD —añade— llevó la iniciativa en la creación de la Asamblea de Parlamentarios de Cantabria y se proclamó autonomista. Pero, ante la constitución del Organismo Unitario y el cariz de los acontecimientos y últimas movilizaciones, está dando marcha atrás en sus posturas. Como gritaron millares de voces en la manifestación del 27, 'el centro no ha venido, porque se ha vendido'. En suma, la UCD sólo busca mantener el control de nuestra región por los monopolios y las multinacionales".

En efecto, a lo largo del mes de agosto se han sucedido impor-

tantes movilizaciones populares. El 14 de agosto, Día de la Montaña, en el que se presentó ante el pueblo el Organismo Unitario, ha constituido por primera vez un acto de afirmación regionalista. Agustín Gómez se queja de la pasividad de algunas fuerzas que se limitaron a darle a la fecha un carácter simbólico. "Sólo el PTE y la CSUT —señala— organizaron autobuses e hicieron propaganda del acto". Una semana después, el 21, 15.000 personas se manifestaron en San Vicente de la Barquera, contra la proyectada Central Nuclear de Santillán, convocadas por 24 organizaciones políticas, sindicales y ciudadanas.

CONVOCADOS POR EL ORGANISMO UNITARIO, 25.000 MANIFESTANTES EN SANTANDER

Sin embargo, ha sido el 27 de agosto cuando ha tenido lugar la mayor manifestación habida en Cantabria en los últimos años. Unas 25.000 personas acudieron, bajo una lluvia torrencial, al llamamiento del Organismo Unitario. La manifestación, ha supuesto una contundente respuesta a las posiciones de la UCD, que en los últimos días ha desatado una campaña de prensa contra la autonomía de Cantabria y el Organismo Unitario. "Del mantenimiento y consolidación del Organismo Unitario —acaba diciendo Agustín Gómez—, ligado a la movilización popular, depende la conquista de la Autonomía". ★



Presentación del Organismo Unitario en Cabezón de la Sal.

II PLENO DEL COMITE NACIONAL DE GALICIA PROPUESTA DE COMISION MIXTA PARA EL ESTATUTO GALLEGO

El PTE prestará un apoyo total al PSOE si éste se compromete a "dar pasos firmes hacia la formación de una comisión mixta, integrada por los parlamentarios

demócratas y las fuerzas democráticas gallegas que así lo deseen, para la redacción de un proyecto autonómico lo más progresista posible, que se sometiera a un amplio debate democrático y nacional", dice el Informe Político aprobado en el II Pleno del Comité Nacional de Galicia del PTE, que tuvo lugar en La Coruña los días 20 y 21 de agosto. El Informe, elaborado por el Comité Permanente, fué presentado por el Secretario Político Fernando Solla.

Junto a la propuesta de la formación de la comisión mixta se acordó iniciar contactos con la totalidad de las fuerzas democráticas gallegas en torno a esa política y lanzar una campaña bajo el lema *Galicia necesita da Autonomía, Xa*, para crear un estado de opinión favorable a su defensa.

También se decidió preparar la próxima Conferencia Nacional del Partido. ★

Precedida por la movilización de decenas de millares de personas en numerosas localidades vascas durante la última semana por la libertad de Apala, Larena y Blanco Chivite, el domingo 28 tuvo lugar en Arazuri, a 8 km.

de Iruña (Pamplona), el acto final de la Marcha por la Libertad, que desde el 10 de junio ha recorrido Euskadi en demanda de la Amnistía total y el Estatuto de Autonomía.

EUSKADI: FINAL DE LA "MARCHA DE LA LIBERTAD" MASIVO ACTO POR LA AMNISTIA Y EL ESTATUTO

Después de encontrarse las cuatro columnas de La Marcha en Cuatro Vientos, procedentes de Berriozar, Huarte, Noain y Zizur, más de 200.000 personas afluyeron hacia Arazuri, portando multitud de ikurriñas y banderas de otros pueblos del Estado español (Aragón, pendones de Castilla y León,...) y de pancartas con leyendas que exigían "Amnistía Orokorra" (amnistía total), "Amnistía militar" y "Estatuto de Autonomía."

LOS EXTRAÑADOS POR EL ESTATUTO

El masivo acto, que contaba con la presencia de los diputados de Euskadiko Eskerra, Letamendía y Bandrés y la adhesión de diversas centrales sindicales (CSUT, LAB, SUN, ELA-STV), y los comités regionales de Aragón y Castilla y León del PTE, comenzó con la presentación de los extrañados vascos.

Un clamor unánime de "Apala, Larena, Chivite, askatu" acogió su presencia y las intervenciones, en su nombre, de Izco y Dorronsoro, que pusieron de manifiesto la imperiosa necesidad del Estatuto de Autonomía para Euskadi y la Amnistía total para to-

dos los presos políticos y militares que aún siguen en las cárceles franquistas. Señalaron reiteradamente la necesidad de la "unidad y organización del pueblo a todos los niveles" y la pertenencia de Navarra a Euskadi.

"¡AMNISTIA MILITAR!"

Tras la lectura de un comunicado por el hermano de Apala, se sucedieron las intervenciones de distintos partidos políticos (OIC, PTE, EKA de Aragón, LKI). José María Companis, secretario político del Comité de Navarra del PTE, leyó una carta de Mikel Castillo y Josu Zabalza escrito desde la prisión de Pamplona, donde se encuentran acusados de sedición militar en huelga de hambre desde el 22 de agosto. "La amnistía no será tal, se decía en la carta, mientras en las cárceles de España y en los calabozos de los cuarteles siga habiendo un solo soldado por luchar por mejores condiciones de vida en los cuarteles y por un Ejército Democrático y Nacional al servicio del pueblo". Miles de firmas se sumaron a las 20.000 que se habían recogido hasta la tarde del sábado 27, pidiendo la amnistía para los 5 procesados por sedición y complicidad.

Ni las intimidaciones de los comandos ultraderechistas ni el fuerte despliegue de la Guardia Civil y Policía Armada, que controlaban los accesos a Pamplona, ni la campaña de prensa desatada por determinados periódicos de Navarra contra La Marcha, han podido impedir el más masivo acto que ha habido en Euskadi en los últimos años, por la Amnistía total, política, militar y laboral, y el Estatuto de Autonomía.

LOS QUE NO APOYARON LA MARCHA

Con posterioridad al acto, parlamentarios vascos de partidos que no han apoyado La Marcha (UCD, PNV, PSOE) hicieron público en un comunicado que, ante los actos de "perturbación social" que se vienen sucediendo ultimamente y el peligro de que puedan derivar hacia la "acción extraparlamentaria" y "desviar la atención del pueblo" de las importantes tareas políticas, exigen del Gobierno de forma inmediata la Amnistía total, la libertad para los extrañados y la legalización de todos los partidos políticos. En el comunicado se olvidaba un punto fundamental: el Estatuto de Autonomía.★

CANARIAS: ANTE LOS ACUERDOS CON MARRUECOS Y MAURITANIA EL PLAN DE PESQUERIA, CORTINA DE HUMO



El banco pesquero canario-sahariano está a punto de dejar de ser canario y saharauí. Mientras está siendo esquilado por rusos, japoneses y coreanos, nuestros barcos, que allí faenan, son apresados. La gravísima crisis del sector pesquero canario, que representa la tercera parte de la riqueza producida en las Islas, amenaza con poner a Canarias al borde del colapso.

¿Cómo ha sido esto posible?

LA UCD QUIERE HIPOTECAR EL FUTURO DEL ARCHIPIELAGO

La desacertada política pesquera del régimen franquista, particularmente desastrosa en esta zona, se ha quedado en pañales respecto a los desaguisados que los gobiernos reformistas y la Monarquía han hecho en menos de dos años.

Primero, el acuerdo tripartito de Madrid, firmado por el rey Juan Carlos en tiempos de Arias Navarro, significó la venta del territorio del Sahara a las potencias expansionistas de Marruecos y Mauritania, apoyados por EE.UU. Más tarde, el acuerdo pesquero con Marruecos, firmado por el Gobierno Suárez antes de las elecciones y pendiente de ratificación por las Cortes, supone el regalo del mar territorial del Sahara, la marroquización obligatoria de gran parte de la flota canaria, la limitación de la industria conservera y la concesión de importantes créditos a Marruecos.

La política de la UCD es fiel continuadora de la anterior. El último Consejo de Ministros ha aprobado un Plan Regional de Pesquería para Canarias que, como prueba el hecho de que trate sólo de la explotación de las aguas interiores del Archipiélago, no es en realidad sino una cortina de humo para conseguir la aprobación por las Cortes del acuerdo con Marruecos. Este Plan consiste en esencia en que nuestra flota pesquera abandone definitivamente el banco canario-sahariano, obteniendo a cambio facilidades para que los armadores puedan seguir haciendo negocios bajo pabellón

marroquí; facilitar la penetración económica soviética en Canarias a cambio de facilidades en otras áreas de intercambios comerciales (como lo prueba la visita a Canarias del embajador soviético Bogomolov y sus declaraciones respecto a Sovhispan), y darle unas migajas a la gran burguesía canaria.

El apoyo de los armadores canarios a esta política está fuera de toda duda: han participado en las conversaciones con Marruecos y Mauritania, apoyaron el acuerdo con Marruecos, han pedido recientemente su ratificación, y, habiendo participado en la elaboración del plan de pesquería, se aprestan a repartirse los créditos en su exclusivobeneficio, mientras intentan descargar todo el peso de la crisis sobre los trabajadores, como se vio recientemente en las huelgas de Lanzarote.

¿HAY SOLUCION FAVORABLE PARA CANARIAS

La seguridad de la zona y la cooperación para salvar el banco pesquero exige el reconocimiento de los derechos del pueblo canario y saharauí. Para ello es necesario y urgente la denuncia del acuerdo tripartito y la no ratificación por las Cortes del acuerdo con Marruecos.

Mientras no se elaboren unos nuevos y justos acuerdos es urgente asimismo reivindicar las 200 millas y ofrecer seguridad a nuestra flota dándole cobertura para evitar apresamientos, y apoyo diplomático y crediticio cuando ocurra.

El desarrollo del sector pesquero y la mejora de las condiciones de los trabajadores de la pesca ha de ser pieza importante de un relanzamiento económico realizado por un Gobierno autónomo canario. En perspectiva es imprescindible arbitrar una fórmula provisional de poder político canario desde la que se controle y supervise la utilización de los créditos del plan pesquero para que realmente sirva a la flota canaria y evite que la crisis la paguen fundamentalmente los trabajadores.

ACUERDO UNITARIO PARA UN PROYECTO DE ESTATUTO

El 22 de agosto, siete organizaciones políticas, entre ellas nuestro Partido, ante la necesidad inaplazable de comenzar a dar forma a las aspiraciones del pueblo canario a su autogobierno, acordaron iniciar el estudio y elaboración de un proyecto de Estatuto de Autonomía —que ya se ha iniciado con la formación de diversas comisiones—, y de un plan de medidas económicas de urgencias para el Archipiélago.

Los partidos firmantes invitan

al resto de fuerzas políticas canarias a incorporarse a estos trabajos y llaman al pueblo a aportar todo tipo de propuestas a través de sus instituciones y organizaciones. Esta iniciativa representa una exigencia para que aquellas fuerzas obreras (PSOE, PCE) y nacionalistas, que aún no se han pronunciado respecto a estos acuerdos, emprendan el camino de la unidad para avanzar en la resolución de los graves problemas que padece el pueblo canario.★



Foto Ricardo

FUSILADO EN 1936 POR LA LIBERTAD Y POR GALICIA HOMENAJE UNITARIO AL GALLEGUISTA ALEXANDRE BOVEDA

Alexandre Bóveda, principal inspirador y artífice del Estatuto de Autonomía que el gallego plebiscitó masivamente el 28 de junio de 1936, fusilado el 17 de agosto de ese mismo año, recibió con ocasión del aniversario de su muerte el homenaje de más de 3.000 personas de toda Galicia que se reunieron en el cementerio de San Mauro de Pontevedra.

El acto, organizado de forma unitaria prácticamente por la totalidad de las fuerzas democráticas gallegas, estuvo presidido por una pancarta con el texto de Castelao Galicia deixará de loitar por la sua liberdade cando a conquira (Galicia dejará de luchar por su libertad cuando la conquiste), y en él intervinieron distintas personalidades de la vida política gallega. Xosé Luis Bóveda, hijo del

galleguista, recordó que Alexandre Bóveda simboliza "a todos los que perdieron la vida por la libertad y por Galicia", y afirmó:



"La semilla que tenemos enterrada en este cementerio tiene que servirnos a todos como prenda de unidad (...). Las fuerzas políticas que están representadas en este acto deben sacar sus propias conclusiones en torno al fenómeno de convergencia que Bóveda significa. Si es posible sentarse alrededor de una figura, es porque los valores políticos que encarnaba constituyen un patrimonio común (...). Sobre esta comunidad de ideas y de intereses, nuestros muertos nos convocan a luchar unidos todos y siempre. ¡Viva Galicia Ceibe!"

Ese mismo día, en una céntrica plaza de Pontevedra que ostenta el nombre de "Generalísimo Franco", fue colocado sobre el rótulo del dictador un letrero en el que se leía: Plaza de Alexandre Bóveda.★



Los campesinos catalanes, a través de su sindicato, la Unió de Pagesos, han expresado su total rechazo del decreto del 15 de junio sobre las Cámaras Agrarias creadas por el Gobierno para sustituir al caduco sindicato vertical. Frente a este intento de suplantación a los sindicatos campesinos, la Unió de Pagesos propone una ley en la que se establezca la participación de los campesinos y los obreros del campo en el control de los servicios agrarios, y el paso del patrimonio sindical a propiedad de todos los campesinos.



Para ser verdaderamente democrática, la Constitución que se apruebe próximamente en las Cortes, ha de recoger el reconocimiento de la igualdad plena del hombre y la mujer ante la ley, así como el divorcio y otros justos derechos de la mujer.

CATALUNYA

ALTERNATIVA DE LA UNIO DE PAGESOS A LAS CAMARAS AGRARIAS

Las Bases para una Alternativa a las Cámaras Agrarias, recientemente elaboradas por la Unió de Pagesos de Catalunya, expresan el rechazo total del campesinado catalán hacia el decreto del 15 de junio sobre Cámaras Agrarias y demandan del Gobierno que congele las "nuevas" Cámaras y que se negocie el proyecto de ley de reestructuración de los servicios agrarios oficiales, que regule la participación de los campesinos y obreros agrícolas en la gestión y control de tales organismos.

Las bases serán presentadas a la Coordinadora de Organizaciones Campesinas para que apoye el proyecto de Ley de la UP, y a los parlamentarios para que lo defiendan en las Cortes.

El decreto de Cámaras Agrarias, dice la UP, fué elaborado por un gobierno no democrático, sin tener en cuenta la opinión de los sindicatos campesinos democráticos que viven diariamente los problemas del campo. Por otra parte, al conceder a las Cámaras Agrarias las atribuciones y funciones de un sindicato, la Administración trata de frenar el proceso de afiliación a los sindicatos libres y unitarios.

EXTINCION DEL SINDICALISMO VERTICAL

La Unió de Pagesos, en primer lugar, propone la extinción inmediata del sindicalismo vertical (COSA, Hermandades), con la pérdida de vigencia de todos sus cargos y la creación de Comisiones provisionales de control y liquidación a todos los niveles, elegidas directamente por los campesinos y obreros del campo.

UTIEL (PAIS VALENCIA)

ENCUENTRO DE VITICULTORES DE LAS DIVERSAS UNIONES

Los días 20 y 21 de agosto se reunieron en Utiel (Pais Valencià) representantes del sector vitivinícola de diversas Uniones de Campesinos (Andalucía, La Rioja, Murcia, Albacete, Galicia, Catalunya y País Valencià).

Después de estudiar y debatir la problemática del sector se acordó fijar como precios para el vino: 150 pts./Hectogrado de precio de garantía; 162 pts./Hectogrado de precio indicativo y 190 pts./Hectogrado de precio de intervención superior, que habrá de defender ante monopolios y Gobierno. Asimismo, se expresó la oposición total a las importaciones de vino, alcoholes y derivados (contra la que habría que actuar como hacen los viticultores franceses). Sobre la entrega vínica obligatoria (10 por ciento de la producción de entrega obligatoria al Estado para alcohol), se concluyó que la postura correcta



La Unió de Pagesos, el sindicato unitario, democrático e independiente.

que se encargarán del control del patrimonio sindical y de todas las actividades, servicios y funciones realizados hasta ahora por las actuales Hermandades y la COSA.

Se han de formar asimismo, a los distintos niveles, organismos de servicios agrarios que engloben todos los servicios del Ministerio de Agricultura y, en el caso de Catalunya, los de la futura Conselleria d'Agricultura de la Generalitat, y se crearán Juntas de Control y de colaboración sobre dichos organismos, por parte de los campesinos y los obreros del campo.

PATRIMONIO SINDICAL, PROPIEDAD DE TODOS LOS CAMPESINOS

Por último, según la ley propuesta por la Unió de Pagesos,

el actual patrimonio sindical será propiedad de todos los campesinos y no pasará a manos del Estado. Los locales sindicales serán regentados conjuntamente por los sindicatos existentes en cada lugar, que tendrán derecho a utilizar permanentemente una parte de los locales como oficina, así como la sala de actos para las asambleas y reuniones que organicen. En cuanto al patrimonio sindical de funciones económicas (producción, transformación y comercialización), se convertirá en cooperativas abiertas a todos los campesinos. ★

REUNIONES DE CEREALISTAS EN LERIDA Y LOGROÑO NEGOCIAR Y Luchar POR UN PRECIO JUSTO

Es necesario pasar a medidas más enérgicas para forzar al Gobierno e implantar en el sector cerealista unos precios justos: 11 pts. para la cebada y 14,50 para el trigo. Así lo han entendido los representantes de las Uniones de Agricultores y Ganaderos de las principales zonas cerealistas del norte de España que, reunidos en Logroño el domingo 28 de agosto, acordaron impulsar la negociación y convocar una jornada de lucha si el Gobierno no accede a negociar.

El 4 de septiembre se llevará a la Coordinadora de Organizaciones Campesinas la propuesta de plantear los problemas del cereal, exigiendo unos precios justos de garantía al Gobierno, y constituir una Comisión Mixta entre la Coordinadora y la Comisión del Cereal. Esta Comisión Mixta negociaría y sería la convocante de la jornada de lucha en el caso de que las negociaciones no se iniciaran o no fructificaran.

REUNION EN TARREGA (LLEIDA)

Con anterioridad, el 21 de agosto, 1.700 campesinos de varias comarcas de Catalunya asistieron en Tárrega (Lleida), a una asamblea organizada por la Unió

LA MUJER ANTE LA CONSTITUCION

La tarea inmediata de las Cortes va a ser la discusión y aprobación de una nueva Constitución. Como ley fundamental que es, recogerá los principios por los que se regirá el país y los derechos más importantes que tenemos los ciudadanos.

ACABAR CON LA DISCRIMINACION

Una Constitución democrática debería reconocer la igualdad ante la ley entre la mujer y el hombre en todos los aspectos de la vida social, económica, familiar y política, acabando de una vez con la discriminación injusta y absurda a que, por razón del sexo, han estado sometidas las mujeres. Asimismo la Constitución debería recoger expresamente una serie de derechos —al divorcio, al uso de anticonceptivos, al aborto— sin los cuales la mujer no podrá alcanzar una igualdad real que le permita desarrollar su propia personalidad con plena independencia respecto del hombre.

Para las mujeres este momento, esta batalla, va a ser decisiva, pues existe la posibilidad de que en cuestión de unos meses las leyes recojan las aspiraciones de millones de mujeres que en España llevamos tantos años relegadas. No es un capricho, por tanto, darle tanta importancia al texto de la Constitución, ya que si ésta afirma y reconoce la igualdad entre el hombre y la mujer, no puede haber ninguna ley que vaya en contra de este principio.

Por todo esto, hoy las mujeres tienen un objetivo común, un pa-

so adelante que dar y una batalla global que ganar: la Constitución. Esta no puede ser tarea de unas cuantas mujeres avanzadas, que hayan tomado conciencia de estas reivindicaciones y estén luchando ya hoy por ellas; es un problema que sufren todas y cada una de las mujeres del Estado español. Más aún, es un problema de todo el pueblo, que con su lucha puede apoyar las justas reivindicaciones de la mujer, avanzando así en la consecución de una sociedad más libre, más justa y democrática.

Los partidos de izquierda que tienen hoy representación en las Cortes prometían en sus programas electorales dar solución a las reivindicaciones de las mujeres. Esta es la ocasión para que hagan realidad sus programas, defendiendo de forma inmediata la plasmación de estos derechos en la Constitución.

LA MUJER, PROTAGONISTA DE LA BATALLA CONSTITUCIONAL

Pero por experiencia sabemos que ni un milímetro de libertad le ha sido nunca regalado a la mujer, como tampoco se le ha regalado ningún sector oprimido de la sociedad. Es por eso que las mujeres deben unirse, tomar en sus manos la defensa de esos derechos y convertirse en protagonistas de la batalla constitucional, exigiendo lo que en justicia les pertenece y demandando el cumplimiento de las promesas electorales a los partidos que se precian de democráticos. ★



de Pagesos, en la que por unanimidad acordaron apoyar la celebración del encuentro del día 28. Los campesinos han respondido muy positivamente al llamamiento de la Unió de Pagesos de mantener almacenado el cereal y no venderlo, para protestar por los bajos precios que les impone el Gobierno, pero esto es ya insuficiente ante la crítica situación del sector.

En la asamblea de Tárrega se denunció, por otra parte, la prevista subida del pan, que sitúa el precio del kilo de pan tres veces por encima del kilo de trigo, lo que pone de relieve los beneficios escandalosos de las grandes panificadoras.

Aparte de ratificar la Alternativa a las Cámaras Agrarias de la UP, la asamblea acordó hacer un llamamiento a los campesinos para que no paguen la cuota empresarial de la Seguridad Social, en disconformidad con el sistema de pago de las llamadas "peonadas teóricas", rechazado por el campesinado.

Se guardó un minuto de silencio en recuerdo de José Fernández Ruiz, representante de la UAG de Andalucía en la Coordinadora de Organizaciones Campesinas, y fueron calurosamente aplaudidos los representantes presentes de las Uniones de Agricultores y Ganaderos de Aragón, Burgos, Navarra y La Rioja.

COMPROMISO DE LOS PARLAMENTARIOS

También asistieron el senador de Esquerra Republicana de Catalunya Rosend Audet y los diputados Josep Pau, de Pacte Democràtic, y Josep Vidal (Pep Jai), de Socialistes per Catalunya, que mostraron su voluntad de servicio hacia el campesinado. Rosend Audet dijo: "Nosotros defendemos desde el Senado y el Parlamento las justas aspiraciones de los campesinos, sin interferirnos en las misiones y atribuciones del sindicato". ★

ENTREVISTA A PINA LOPEZ GAY, SECRETARIA GENERAL DE LA J.G.R.E. LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD HAN DE SER RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCION

Recientemente se ha celebrado el I Pleno del Comité Central de la Joven Guardia Roja de España (JGRE). En él, como ya se informaba en el anterior número de *La Unión del Pueblo*, se abordaron las principales tareas de la JGRE en el momento actual. Sobre éstas, *La Unión del Pueblo*, ha entrevistado a Pina López Gay, elegida como nueva Secretaria General de la JGRE en dicho Pleno.

La Unión del Pueblo.— *¿Podrías decirnos cuál va a ser el eje esencial de la política de la JGRE en estos momentos?*

Pina López Gay.— Ahora que se está comenzando a debatir en las Cortes la futura Constitución, nuestra tarea clave es conseguir que en la Constitución se reconozcan en ella nuestros derechos más fundamentales. Es necesario que la voz de la juventud, discriminada durante 40 años de fascismo, no queda callada. La juventud ha de ser protagonista de su futuro, tomando parte activa en el debate político y la lucha por una Constitución plenamente democrática. No se trata de que en las bases constitucionales se incluya un estatuto específico de la juventud, sino de que la Constitución garantice a los jóvenes los derechos y deberes generales de todos los ciudadanos, sin discriminaciones, en cuanto a la mayoría de edad y voto a los 18 años, posibilidad de ser elegidos, participación en

la vida pública, etc., y de que proteja y asegure mediante leyes específicas sus derechos de todo tipo, el acceso al trabajo, a la enseñanza y a la cultura, a la educación física y al deporte, a la formación y promoción profesional, etc.

ACUERDO UNITARIO PARA SU DEFENSA EN LAS CORTES

La Unión del Pueblo.— *¿Qué pasos prácticos estáis dando o pensáis dar para conseguir esto?*

Pina López Gay.— Con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la muerte de nuestro camarada Javier Verdejo, en Almería, hemos comenzado ya a explicar ampliamente a toda la juventud la importancia de que no se nos margine de la futura Constitución.

En este sentido, en Almería, hemos logrado los avances más grandes: todos los partidos políticos democráticos (PSOE, PCE, PSP, PTE, MCE, ORT, PSA...) y todas las fuerzas políticas juveniles (JJSS, UJCE, JGRE, UJM, JAR, JIC, FJCR, JOC) hemos firmado un acuerdo en el que nos comprometemos a defender los derechos más esenciales de la juventud, haciendo un llamamiento además a todos los parlamentarios demócratas para que de forma unitaria los defiendan en las Cortes.

Ante este llamamiento, los parlamentarios demócratas de Al-

mería (Joaquín Navarro, senador del PSP, Virtudes Castro y Bartolomé Zamora, diputados del PSOE) han suscrito un documento en el que se comprometen a llevar y defender estos acuerdos en el Parlamento.

En la actualidad se está llevando a cabo una recogida masiva de firmas para dar un mayor respaldo a estos acuerdos.

EL ACTO DE ALMERIA UN EJEMPLO A SEGUIR

La Unión del Pueblo.— *¿Podrías explicarnos algo más sobre el acto de Almería en homenaje a Javier?*

Pina López Gay.— Además de estos importantes acuerdos unitarios, las fuerzas políticas juveniles organizamos un festival, en el que aparte de honrar la memoria del camarada Javier, queríamos que el pueblo de Almería se sumase a nuestra lucha.

El festival constituyó un éxito impresionante. Cuando nuestro camarada Raúl Murcia llamó a los presentes a que al grito de "¡Javier, hermano, nosotros no olvidamos!", expresamos el compromiso de continuar el camino emprendido y defender los acuerdos conseguidos, mas de siete mil personas expresaron su decisión de caminar hacia adelante. Una muestra del ambiente reinante es que este homenaje ha sido el acto democrático más masivo de Almería durante los



últimos 40 años, superior incluso a los mítines de la campaña electoral.

Almería es, pues, un ejemplo a seguir por toda la juventud de España para, primero, llegar todas las fuerzas juveniles a un acuerdo unitario; segundo, que los parlamentarios demócratas se comprometan a defenderlos en el Parlamento unitariamente, y tercero, que la juventud apoye esta iniciativa.

LOS DERECHOS DE LA JUVENTUD, PATRIMONIO DE TODOS LOS JOVENES

La Unión del Pueblo.— *¿Qué pasos inmediatos pensáis dar para avanzar hacia estos objetivos?*

Pina López Gay.— Podríamos decir que hacer a nivel de todo el Estado lo que hemos logrado en Almería. De hecho, ya se han dado algunos pequeños pasos. En Andalucía, las fuerzas políti-

cas juveniles han pedido que los derechos de la juventud figuren en la Constitución, y en otros puntos de España están muy avanzados los compromisos con otras fuerzas.

Una dificultad es que hay algunas fuerzas que quieren ellas solas defender los derechos de la juventud, cuando los derechos de los jóvenes no son patrimonio de ninguna fuerza, sino de todos los jóvenes. Pese a ello, yo confío en que los acuerdos de Almería se materializarán pronto a nivel general, porque este es el deseo de los jóvenes y porque, de otra manera, no sería posible que los derechos esenciales de la juventud se reconozcan en la Constitución.

La Joven Guardia Roja de España va a trabajar incansablemente para que esto se realice muy pronto y lo cierto es que todos los jóvenes conquistaremos lo que nos pertenece de pleno derecho. ★



SITUACION ALARMANTE EN LA ENSEÑANZA LOS COMPROMISOS GOBIERNO-MONOPOLIOS DE LA ENSEÑANZA PRIVADA IMPIDEN MEDIDAS DE URGENCIA

Cuando comienza el nuevo curso escolar, miles de familias se enfrentan con el angustioso problema de encontrar un colegio para sus hijos, y el de pagar unas cantidades de dinero que les suponen un costoso sacrificio, agravado este año por el incremento del precio de los libros de texto en un 15 por ciento. Por otro lado, son muchos los colegios privados que no van a abrir sus puertas debido a los expedientes de crisis, dejando a miles de niños y de profesores en la calle.

Pero, ¿cuál es el problema de fondo de la enseñanza hoy y de la actitud del Ministerio?

EL GOBIERNO SUBVENCIONA EL MONOPOLIO DE LA F.E.R.E.

En los últimos 40 años, la dictadura franquista encontró su más firme apoyo en materia educativa en la enseñanza confesional católica. Multitud de órdenes religiosas monopolizaban la enseñanza en sus diversos niveles. El principio tan cacareado de "libertad de enseñanza" sólo se ejercía para la enseñanza católica. ¿Acaso ha existido semejantes privilegios para cualquier otra ideología

o creencia religiosa? El apoyo propagandístico que desde el poder se hacía de este tipo de enseñanza motivaba que grandes sectores de la población desearan llevar a sus hijos a colegios religiosos, pues todo hacia suponer que estos colegios "de pago" tenían que ser los que "mejor enseñaban".

Cuando se puso en marcha la Ley General de Educación (L.G.E.), a la falta de presupuestos del Estado para nuevas construcciones escolares había que unir el problema de mantener el gran monopolio de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (F.E.R.E.). Si el Ministerio de Educación construía los centros necesarios, de calidad y gratuitos, los colegios religiosos quedarían señalados como colegios de ricos, perderían gran parte de su clientela. Ante las presiones de la F.E.R.E., que comenzó a clamar que crear centros escolares gratuitos sin pagar las subvenciones era "totalitarismo laicista", el Ministerio ha sacrificado cualquier política de gratuidad y escolarización, en aras de las subvenciones a la F.E.R.E.

De esta manera, al dedicar Hacienda la mayor parte del presupuesto a las subvenciones, los fines de la L.G.E., al menos



Un hecho que se repite estos días: millares de niños sin plazas escolares.

los de gratuidad y escolarización en la E.G.B., han sido imposibles.

ABSORCION DE LOS PEQUEÑOS POR LOS GRANDES

Veamos qué sucedía con el resto de la enseñanza privada.

Antes del 70 y de la L.G.E., ante el abandono en materia educativa, eran muchos los pequeños empresarios que abrían colegios. Algunos de ellos, con las ganancias obtenidas, disponen de una red de bonitos y caros colegios.

Otros están ligados al OPUS u otras fuentes financieras (Inmobiliarias...). Pero otros muchos, que no pudieron "prosperar más", al desencadenarse la política de subvenciones para los grandes, se vieron obligados a colocarse bajo la tutela de estos.

Como los requisitos para obtener la subvención no los cumplían (falta de aulas, instalaciones, personal, etc.), tenían que llegar a acuerdos con ellos. Muchas son las partidas de dinero que se destinan a un colegio, el grande, que en realidad van a varios, que se encuentran bajo su tutela. El resultado de esta práctica habitual es la absorción de los pequeños colegios por los grandes.

COMPROMISOS GOBIERNO-IGLESIA

¿Qué postura mantiene ante las posiciones de la F.E.R.E. el partido gubernamental, la UCD? En la UCD se encuentra el máximo representante de la F.E.R.E., el padre Martínez Fuertes, antiguo falangista, y actualmente senador por León; en el coinciden Iglesia, política y empresariado. Además son muchos más los hombres de la UCD, que en sus intervenciones públicas han de-

fendido el monopolio de la F.E.R.E. con el pretexto de la "libertad de enseñanza".

El futuro de la enseñanza para la UCD y su ministro Cavero viene condicionado por sus acuerdos con la Iglesia como demuestran sus recientes conversaciones con el nuncio del Vaticano, preparatoria de la que mantendrá próximamente Suárez con Pablo VI. De estas conversaciones, en las que la enseñanza ha ocupado un lugar preponderante, sólo se ha dado una breve reseña a la prensa, hecho ante el que algunos parlamentarios han protestado, ya que se quiere actuar al margen del Parlamento en temas tan importantes como las relaciones Iglesia-Estado y el Concordato.

NECESIDAD DE UN PLAN DE URGENCIAS

Ante esta situación, los Sindicatos de Enseñanza, tanto de trabajadores como de estudiantes, han preparado un "Plan de Urgencias", que ofrece soluciones perfectamente posibles a los problemas de la enseñanza, y que, apoyados por una amplia movilización, proyectan llevar a las Cortes en el plazo más breve posible. Los parlamentarios partidarios de la Escuela Pública deberán brindar todo su apoyo (algunos ya lo han hecho) a este plan y hacer que la Comisión de Urgencias lo tome en sus manos para su inmediata aplicación mediante Decreto-ley. En un próximo artículo explicaremos las soluciones y propuestas que se recogen en este "Plan de Urgencias a la Enseñanza". ★



Se ha celebrado entre el 12 y el 18 de agosto el XI Congreso del Partido Comunista de China, primero tras la muerte de Mao Tse-tung. Esta es una noticia de gran repercusión mundial, toda vez que el PCCh, dirigido por Mao Tse-tung condujo al pueblo chino a transformar la vieja China atrasada, feudal y colonial en una nueva China socialista, próspera y revolucionaria, y en la arena internacional ha impulsado sin reservas la lucha de liberación de los pueblos contra el imperialismo y el hegemonismo de las superpotencias.

XI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA CHINO

CONTINUAR LA REVOLUCION SOCIALISTA Y LA OBRA DE MAO



“Después que yo muera seguirán mis hijos; cuando ellos mueran quedarán mis nietos, y luego sus hijos y los hijos de sus hijos”

MAO TSE TUNG

El XI Congreso del PCCh y el triunfo final de la primera Revolución Cultural Proletaria sobre los enemigos del Socialismo en China, han hecho realidad una vez más esta acertada frase de Mao Tse-tung.

El XI Congreso del Partido Comunista de China se inició el pasado 12 de agosto con la asistencia de 1.510 delegados en representación de los más de 35 millones de militantes del Partido. Estos delegados, en su mayoría obreros, campesinos y soldados, fueron elegidos por las organizaciones del Partido, de las diversas nacionalidades y regiones de China, teniendo en cuenta la opinión de sus compañeros de dentro y fuera del Partido, de las diferentes ciudades, pueblos, fábricas, etc.

La apertura del Congreso corrió a cargo del nuevo Presidente Jua Kuo-feng, quien propuso a todos los asistentes que guardaran silencio en pie en memoria del Presidente Mao Tse-tung, fundador del PCCh, del Ejército y de la República Popular; y también en memoria de otros destacados y veteranos dirigentes comunistas chinos muertos ultimamente.

INFORME DE JUA KUO-FENG

Acto seguido Jua Kuo-feng dió lectura al informe político ante el Congreso, comenzando por glorificar el decisivo papel cumplido por Mao Tse-tung en todas las victorias de la revolución china durante más de cincuenta años.

De entre las grandes contribuciones que Mao Tse-tung aportó al marxismo-leninismo, Jua Kuo-feng destacó en el informe la teoría de la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado. Esto es, que la revolución no se acaba con la instauración del Socialismo, la lucha de clases sigue existiendo, y las clases explotadoras no se resignan nunca a su derrota sino que intentan una y otra vez restaurar su reino de la abundancia para ellas y de miseria para el pueblo trabajador.

También en su informe Jua Kuo-feng recordó cómo el propio Mao Tse-tung tuvo que encabezar la lucha contra diversas tentativas de este tipo, como las de Liu Shao-chi y Lin Piao; todas ellas preparadas desde dentro del propio PCCh, lo que es comprensible ya que en el Estado Socialista de la Dictadura del Proletariado, los obreros y todos los trabajadores gozan de tal poderío político, económico y militar que sus enemigos no se atreven a plantear la batalla abiertamente, sino que buscan infiltrar elementos a su servicio en las filas del Estado y el Partido obrero y sobornar a algunos de sus dirigentes menos

firμες a fin de sabotear la construcción del socialismo y crear las condiciones favorables para la restauración capitalista.

Contra estas intenciones reaccionarias Mao Tse-tung impulsó la Revolución Cultural movilizándolo a millones de obreros y campesinos y soldados contra sus investigadores, por mejorar las condiciones de vida, ampliar sus derechos y avanzar en la construcción socialistas.

LA ENSEÑANZA DE MAO CLAVE DEL TRIUNFO

Todas estas valiosas experiencias y enseñanzas de Mao Tse-tung han sido claves, señala Jua Kuo-feng en su informe, para que el Partido Comunista de China al



Jua Kuo-feng

frente del proletariado y el pueblo chino hayan podido vencer el golpe de estado intentado a la muerte de Mao por algunos elementos (Wang Jung-wen, Chang Chun-chiao, Chiang Ching y Yao Wen-yuan) que encumbrados en puestos de dirección y proclamándose de boquilla los más fieles seguidores de Marx, de Lenin y de Mao, venían en la práctica oponiéndose al desarrollo de la economía socialista, obstaculizaban la mejora de las condiciones de vida del pueblo, dejando así las puertas abiertas de par en par a la restauración del capitalismo.

Hoy vencida esta tentativa contrarrevolucionaria, la primera Revolución Cultural Proletaria ha terminado triunfalmente al cabo de once años, y China continúa marchando por la senda socialista. Pero esto no supone de ningún modo, subraya Jua Kuo-feng, el fin de la lucha de clases; la decisión del Comité Central del PCCh es continuar desarrollando la lucha de clases, enarbolar y defender la bandera del Presidente Mao, movilizar sin reser-

vas a las masas y unir a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas para continuar la revolución socialista en todos los terrenos: político, económico, cultural, científico, tecnológico, etc., incorporando a esta tarea a la inmensa mayoría de la población, que está decidida a proseguir la construcción del Socialismo.

POR UN FRENTE CONTRA LAS SUPERPOTENCIAS

En el ámbito internacional Jua Kuo-feng insistió en el informe político en la teoría de Mao Tse-tung sobre los tres mundos (el primer mundo constituido por las dos superpotencias, el tercer mundo constituido por los países en vías de desarrollo de Asia, Africa y América Latina, y el segundo constituido por los países desarrollados que se encuentran entre ambos). Como tarea clave Jua Kuo-feng señaló la unidad con los países socialistas, con el proletariado y los pueblos oprimidos del mundo entero, con los países del Tercer Mundo, con todos los países víctimas de la agresión, subversión, intervención, control o atropello del imperialismo y el socialimperialismo, para formar de este modo un frente unido lo más amplio posible contra el hegemonismo de las dos superpotencias.

El informe político de Jua Kuo-feng, al igual que la ponencia presentada por el Vicepresidente del PCCh Ye Chien-ying, y el Proyecto de Modificación de los Estatutos del Partido fueron concienzuda y calidamente discutidos por los delegados asistentes al Congreso, quienes le dieron su aprobación unánime en la última sesión del Congreso, en la que además fue elegido el nuevo Comité Central, presidido por Jua Kuo-feng. ★

PANAMA EE.UU. FORZADO A RENUNCIAR AL VIEJO TRATADO DEL CANAL

El gobierno de los EE.UU. se ha visto obligado a aceptar un nuevo acuerdo sobre el Canal de Panamá (que une el Océano Atlántico y el Pacífico, y América del Norte y del Sur). El nuevo acuerdo —que aún está pendiente de ser aprobado por el pueblo panameño en un plebiscito al efecto, y por el Congreso norteamericano— conllevaría la derogación del tratado vigente desde 1903.

Dicho tratado supuso la compra por el gobierno norteamericano al gobierno de Colombia del territorio que hoy constituye el actual Estado de Panamá, para colocar en él un régimen pronorteamericano, y hacerse a perpetuidad con la soberanía del Canal y de una zona periférica de 16 kilómetros. En esa zona los norteamericanos instalaron bases militares (en la actualidad hay 14) dirigidas contra todos los pueblos latinoamericanos; entre ellas se encuentra la de “comandos” en la que perfeccionaron sus tácticas antiguerrilleras los militares fascistas sudamericanos, y la escuela de “asesoramiento” de las policías políticas de América Latina.

A cambio de todo ello, el gobierno USA viene pagando en concepto de “alquiler” unos dos millones de dólares anuales.

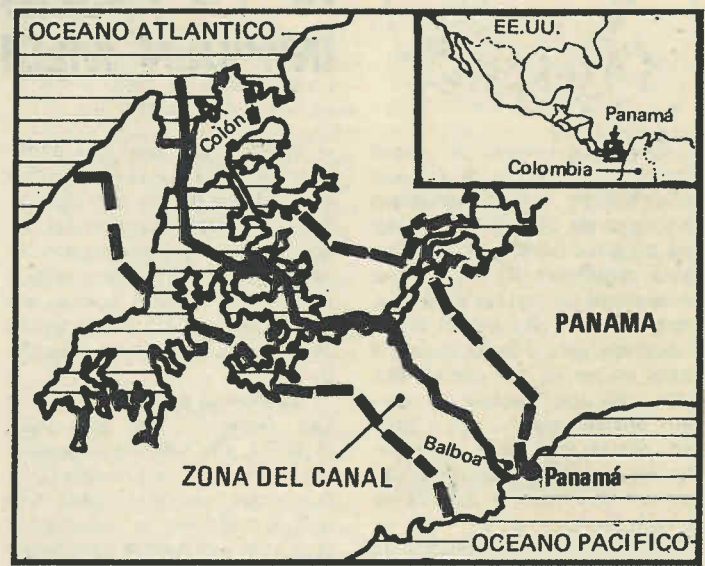
Contra este Tratado, el pueblo panameño ha venido levantando grandes manifestaciones de protesta, especialmente a partir de 1964, en que Panamá rompió sus relaciones diplomáticas con EE.UU. a raíz de unos violentos enfrentamientos con las tropas norteamericanas en los que perecieron veintidos panameños. La ola de solidaridad mundial levantada por la lucha del pueblo panameño se ha ido acrecentando con los años, de manera especial en América Latina, hasta tal punto que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas emitió en 1973 una resolución favorable a las reivindicaciones panameñas, que quedó sin efecto al ser vetada por EE.UU. ★

Ahora los norteamericanos, en un intento de acallar las protestas del pueblo panameño, y de los demás pueblos y países que apoyan su lucha, ha ofrecido al gobierno de Panamá un nuevo acuerdo, cuyas líneas generales a grandes rasgos serían:

El 70 por ciento de la zona periférica pasaría a ser de soberanía panameña en el momento en que el acuerdo fuera ratificado; el resto (incluido el Canal, claro) seguiría bajo soberanía norteamericana hasta el año 2.000 en que sería devuelto a Panamá, quedando mientras tanto bajo administración panameña los servicios públicos, escolares, policía, servicios postales, jurídicos, etc.; la retirada de bases y tropas norteamericanas se haría de forma gradual durante estos años; los EE.UU. tendrían que abonar a partir de ahora anualmente alrededor de cincuenta millones de dólares, además de la concesión de diversos préstamos a Panamá; por último, los Estados Unidos se reservan el derecho, a partir del año 2.000 (antes también por supuesto), a “defender” la neutralidad del canal, lo cual les dejaría abierta la posibilidad de justificar una eventual intervención armada contra el pueblo panameño, y en cualquier caso constituiría una grave restricción de la soberanía nacional del pueblo de Panamá.

EL PUEBLO PANAMEÑO HA DE SEGUIR LUCHANDO

Aunque resulta evidente que este acuerdo en absoluto coincide con las legítimas reivindicaciones panameñas sobre el Canal, no cabe duda de que su entrada en vigor supondría un mejoramiento de las actuales condiciones fijadas por el Tratado de 1903. Independientemente de que lo acepten o no en el plebiscito, una cosa es clara: los panameños habrán de continuar luchando hasta recuperar la plena y total soberanía del canal. ★



EXPLICACION DEL CONSEJO DE LAS IGLESIAS

LA MATANZA DE MISIONEROS EN RHODESIA

Periódicamente vienen apareciendo en la prensa informaciones tendenciosas procedentes de Rhodesia (Zimbabwe) atribuyendo asesinatos de misioneros, monjas, granjeros, etc. a guerrilleros del Frente Patriótico de Liberación.

Si alguien tuviera alguna duda acerca de la falsedad de estas noticias, es sumamente esclarecedor al respecto, una reciente declaración del Consejo Mundial de las Iglesias aparecida recientemente en su órgano oficial *One World*.

La citada declaración dice: “Los asesinatos de civiles en Rhodesia, incluidos los misioneros víctimas de estas acciones criminales, son perpetrados por los Selon Scouts, especie de “comandos de la muerte”, pertenecientes al Ejército rhodesiano, que se hacen pasar por guerrilleros con el objeto de desacreditar al Frente de Liberación”. Los Selon Scouts según denuncia *One World* están integrados en su mayoría por soldados negros “vestidos, armados

y operando exactamente como unidades de guerrilleros del Frente de Liberación”. “Los Selon Scouts actúan aislados, independientemente de otras unidades del ejército, las cuales sólo hacen acto de presencia en el lugar, después de realizada la ‘operación’, para cavar fosas comunes donde depositan y queman los cadáveres; a los supervivientes intentan convencerlos de que sus familiares fueron asesinados por grupos guerrilleros”. ★